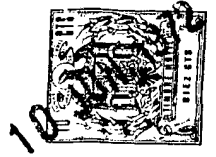


7777

182336



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C
CLASE <u>A 47</u>
SUBCLASE <u>F</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un Modelo de utilidad, por "Dispositivo de soporte para exhibición y venta de artículos envasados en embalajes laminares", a favor de Gallina Blanca, S.A., entidad española, con domicilio en Barcelona, calle Infanta Carlota, 38.

. . . . .

2.74



19237

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un dispositivo de soporte para exhibición y venta de artículos envasados en embalajes laminares.

5. Tal dispositivo está constituido por una placa de soporte, sensiblemente rígida, que en su superficie anterior presenta una pluralidad de tabiques visiblemente ortogonales respecto de la placa, correspondiendo a cada tabique una aleta que asimismo emerge de la placa y que en su arranque se halla paralela al tabique, para luego inclinarse, siendo abatible sobre el mismo, hasta vincularse practicablemente por engatillado realizado mediante salientes previstos en ambos elementos, entre los cuales se retiene el embalaje.

15 Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba.

En el dibujo:

Figura 1 muestra en perspectiva una parte de una placa, provista de un dispositivo de soporte, que se halla abierto.

1073:74:

102336



Figura 2 es una vista parcial de la misma placa, indicándose dos dispositivos de soporte, que se encuentran cerrados.

Comentando el dibujo, puede advertirse la placa 1 rígida, que en su superficie anterior tiene los tabiques 2 de escasa altura, ortogonales sobre aquella superficie, y que presentan el reborde 3. Algo distante de cada tabique 2, se encuentra una aleta 4, que en su origen es paralela al propio tabique 2, pero que después se inclina (véase la primera figura del dibujo), y teniendo esta aleta 4 un tabiquillo 5 sobresaliendo de su cara interna y cerca de su límite, tabiquillo que tiene el reborde 6.

En el dibujo, la primera figura representa el dispositivo en reposo, o sea en su posicionado original, mientras que la segunda figura se halla en situación de empleo.

Las dimensiones, proporciones y configuración en todos y cada uno de dichos elementos, es tal que presionándose por el usuario sobre la cara exterior de la aleta 4, se vende la resistencia propia de la vinculación con la placa 1, hasta el momento en que los rebordes 3 y 6 al efecto emplazados, se engatillan, quedando cada aleta 4 así retenida, por medio de su tabiquillo 5 y a través del reborde 6 de éste. Antes de establecer esta vinculación, el usuario habrá emplazado, en el espacio intermedio, la franja límite



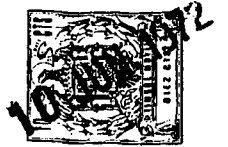
de un embalaje laminar 7 a retener, el cual queda así apri-  
sionado.

Es fácil comprender que en un panel de dimensio-  
nes adecuadas se puede prever una considerable cantidad de  
5. dispositivos de retención, cada uno de los cuales idóneo pa-  
ra sostener un embalaje 7. Para la extracción de éste, pue-  
de actuarse desvinculando la vinculación entre los rebordes  
3 y 6, para recuperar la situación anterior de abertura, li-  
berándose aquella retención. Si la resistencia del embalaje  
10. 7 lo hace posible, entonces la extracción puede hacerse sim-  
plemente tirando del embalaje 7, para que se deslice la par-  
te retenida.

El dispositivo es simple, económico, vistoso, de  
fácil empleo y de sujeción eficaz. Muy recomendable, por  
15. ejemplo, para ciertos artículos del ramo alimenticio, que  
se presentan en embalaje de celofana.

Cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento  
ni limitación alguna para que el dispositivo objeto de la  
actual invención pueda ser realizado con modificación de  
20. alguna de las condiciones descritas y representadas. De un  
modo especial y concreto en lo que se refiere a las dimen-  
siones de la placa de soporte, y al número y distribución  
de los dispositivos de retención.

Descritas suficientemente las características,



efectos y función del dispositivo según la presente invención, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar en aquellas circunstancias accesorias que no desvirtúen su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue.

N O T A.

Se declara de novedad, utilidad y propiedad, para España y sus territorios, las siguientes

10. REIVINDICACIONES.

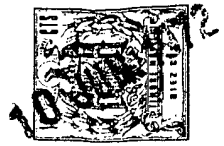
1. Dispositivo de soporte para exhibición y venta de artículos envasados en embalajes laminares, caracterizado por estar constituido por una placa de soporte, sensiblemente rígido, que en su superficie anterior presenta una pluralidad de tabiques visiblemente ortogonales respecto de la placa, correspondiendo a cada tabique una aleta que asimismo emerge de la placa y que en su arranque se halla paralela al tabique, para luego inclinarse, siendo abatible sobre el mismo, hasta vincularse practicablemente por engatillado realizado mediante salientes previstos en ambos elementos, entre los cuales se retiene el embalaje.

2. Dispositivo de soporte para exhibición y venta de artículos envasados en embalajes laminares.

Todo ello, tal y como se describe y reivindica

6.74

1927



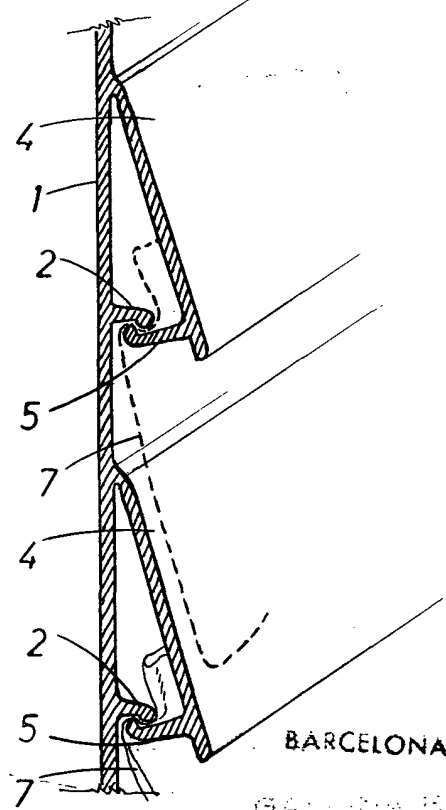
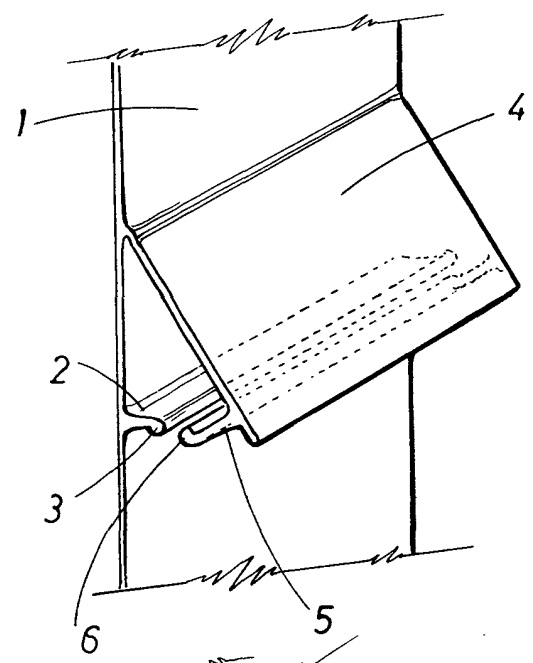
en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos que la ilustra.

Barcelona a diez de junio de mil novecientos se-

5.      tenta y dos.

GALLINA BLANCA, S. A.  
Consejero-Delegado

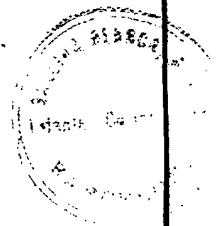




BARCELONA 10 JUN 1972

GALLINA BLANCA S.A.

*Carul*



ESCALA VARIABLE.